

**INFORME DE COMISARIO DE ECOLOGIA DEL FUTURO CORPECOLOGICO S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010.**

En mi calidad de comisario de ECOLOGIA DEL FUTURO CORPECOLOGICO S.A., y dando cumplimiento con lo estipulado en el reglamento y la Ley de Compañías presento a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico de 2010.

Revisando el Balance General a Diciembre del 2010 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010 de ECOLOGIA DEL FUTURO CORPECOLOGICO S.A. se puede establecer que los mismos fueron realizados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. De los cuales se desprende lo siguiente:

Los ingresos anuales ascienden a 64498.82 sus costos y gastos son USD 52.247,85 que corresponden al 81.00% del total de ventas. Luego de deducir sus costos y gastos resulta una utilidad de USD 12.250,97 la misma que luego de realizar los descuentos por utilidad trabajadores queda USD. 10.413,32 como utilidad del ejercicio.

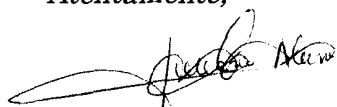
Como parte de mi labor he conocido también las Actas de Juntas de Accionistas de las que se observa que han sido cumplidas a cabalidad las decisiones y sugerencias de este organismo.

Con respecto a los asuntos administrativos laborales y legales que nos comprometen, indico que no hemos tenido ningún inconveniente, es mas se ha cumplido satisfactoriamente sobre estos aspectos.

Se ha revisado también el libro de Acciones y Accionistas encontrándose que estos se mantienen en orden y actualizados.

Hasta aquí el informe, y he dado cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Compañías y considero que el desenvolvimiento de la compañía a la fecha de cierre satisfactorio.

Atentamente,



**Ing. Aud. Juliana Alcivar
COMISARIO**

